

01 25 2014 Los Tiempos

Lluvias anegan 40% de plantaciones de banano

Más del 40 por ciento de las plantaciones de banano en el trópico de Cochabamba se hallan inundadas, debido a las últimas lluvias y desbordes de los ríos, informaron ayer representantes de las 14 empresas exportadoras del lugar.

Según la información, 2.495 de las 5.975 hectáreas de banano en los cinco municipios de Chapare permanecían ayer bajo el agua. “El pasado miércoles hemos tenido una lluvia sorpresiva y extraordinaria”, informó Juan Sevilla Alcocer, gerente General de la Unión de Asociaciones Productoras de Banano (Unabana).

A tiempo de declararse en estado de emergencia, informó que entre las exportadoras están Unabana con 512 hectáreas afectadas y 127 familias damnificadas, en Villa Tunari, Shinahota, Chimoré y Puerto Villarroel; Befrut, con 450 hectáreas dañadas y 64 familias afectadas en Puerto Villarroel; Probitroc, con 425 hectáreas y 71 familias en Chimoré, y ESBA, con 350 hectáreas y 50 familias en Puerto Villarroel.

Sevilla dijo que en muchas empacadoras, que generalmente se instalan en lugares elevados, los ríos se desbordaron con tanta fuerza que se llevaron los sistemas de traslado de banano y dejaron flotando muebles y cajones.

Agregó que las pérdidas económicas aún no se pueden cuantificar, pero adelantó que “con seguridad son cuantiosas”, porque las empresas suspendieron sus exportaciones.

El secretario de Hacienda de Unabana, Gabino Crespo, informó que las 10 hectáreas que tiene en Chimoré fueron anegadas con el riesgo de perder toda su inversión.

“En algunas zonas, las plantaciones, muebles y cajas de empacadoras permanecen bajo el agua, y no se puede hacer nada porque el nivel de inundación llega a las rodillas e incluso a la cintura”, comentó.

Advirtió que de persistir las lluvias, se prevé la infección de las plantaciones por anegamiento y saturación del suelo. “Cuando se llega a esa instancia mueren las raíces, se pierden las hojas y no se puede cosechar el fruto porque no ha completado su maduración”, sostuvo.

Anuncian cierre de Cerveza Cordillera

Cerveza Cordillera, fabricada por SABMiller plc, liquidará a sus trabajadores y cerrará su producción para Bolivia en próximos días, según nota de prensa difundido anoche como adelanto por el informativo Tele A Noticias.

El programa de televisión adelantó que se trata de información “confirmada”, aunque adelantó que las explicaciones oficiales serán dadas a conocer el próximo lunes por representantes de la misma empresa.

El programa comentó que “aparentemente” a la empresa no le fue bien en el país, pese a la gran inversión realizada.

Según información de Wikipedia, Cordillera entró al mercado boliviano a mediados de 2011.

Es fabricada por SABMiller plc, la segunda cervecera más grande del mundo que opera en Bolivia a través de su subsidiaria Serranías Nevadas, con su marca Cordillera. En su versión rubia, la cerveza Cordillera se encontraba ofertada a los consumidores de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

La empresa era distribuida por Aidisa, una empresa de distribución de productos de consumo masivo en Bolivia.

Más de 175 mil hectáreas agrícolas están aseguradas

Para la campaña 2013-2014, el Instituto del Seguro Agrícola (INSA) logró registrar más de 175 mil hectáreas de siete cultivos, que pueden ser afectados por fenómenos climáticos. Se prevé que unas 17.000 hectáreas de esa superficie sufran algún daño.

"No todo lo que se reporta está realmente perdido, a veces (el hecho) está sobredimensionado o el cultivo está en una etapa en que no resulta afectado significativamente. Con las estimaciones que hicimos prevemos que de las más de 175 mil hectáreas sólo sean dañadas unas 17.000, es decir, el 10%", explicó el director del INSA, Erick Murillo.

Según el informe presidencial presentado el miércoles 22, fueron aseguradas 175.304 hectáreas de maíz, papa, avena, trigo, cebada, haba y quinua. Un total de 105.870 productores de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí y Tarija se registraron (ver infografía).

El informe oficial señala que la mayor cantidad de cultivos asegurados son de maíz, con más de 52.000 hectáreas; le siguen la papa (38.152 hectáreas), el trigo (30.209 hectáreas) y la cebada (26.780), además de otros en menor superficie.

Los departamentos con más asegurados son Chuquisaca (con más de 53.000 hectáreas), Potosí (con 47.852 hectáreas), Cochabamba y La Paz.

Para este año se cuenta con un presupuesto de 24 millones de bolivianos que serán destinados a cubrir las posibles pérdidas en la producción agrícola de 107 municipios de siete departamentos, informó Murillo.

Los recursos provienen del Tesoro General de la Nación (TGN).

El ejecutivo precisó que una vez que se comprueben los efectos de la pérdida de producción, que se constatará en estos días mediante la evaluación de los técnicos del INSA, el desembolso se programará a partir de finales de febrero de este año.

El 20 de abril de 2013, el presidente Evo Morales lanzó en Potosí el Seguro Agrario Universal Pachamama para indemnizar a productores con cultivos afectados por desastres naturales.

El Estado paga 1.000 bolivianos por hectárea perdida, hasta un máximo de tres hectáreas.

En caso de una pérdida mayor, el productor aporta cierto monto para cubrir todo el sembradío.

Efectos de campaña 2012-2013

La anterior temporada estaban aseguradas 92.000 hectáreas, de las que resultaron dañadas, según reportes, unas 20.000. Sin embargo, el INSA sólo comprobó daños en 8.000 hectáreas, que implicaron el pago de unos ocho millones de bolivianos.

En la primera etapa se pagaron 7,6 millones de bolivianos a 7.141 productores.

En aquel entonces el departamento más afectado fue Potosí, con 3.658 hectáreas.

El procedimiento para el registro

El director del Instituto del Seguro Agrario (INSA), Erick Murillo, informó ayer que se deben seguir tres pasos para que un productor sea beneficiado con el seguro agrícola.

Inicialmente, el productor debe registrarse y efectuar una declaración jurada (en la que se describe las características de su siembra). El formulario es supervisado por el dirigente de la comunidad a la que pertenece el interesado y por un técnico del INSA.

El segundo paso que se sigue es el comunicado del siniestro y la evaluación de los daños efectuada por un técnico del INSA.

La indemnización se efectiviza una vez que se comprueba que la siembra no dará frutos. Cada productor se beneficia con 1.000 bolivianos por hectárea perdida, hasta un máximo de tres. Se debe presentar carnet de identidad.